



Consejo Andaluz de Colegios Oficiales  
de Farmacéuticos



## **SANDOZ COLABORARÁ CON LA FARMACIA ANDALUZA PARA DAR A CONOCER ENTRE LOS PACIENTES EL SISTEMA PERSONALIZADO DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS (SPD)**

El acuerdo de colaboración ha sido suscrito por el presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos, Antonio Mingorance, y la directora general de Sandoz España, Rebecca Guntern

Madrid, 27 de febrero de 2013.- Laboratorios Sandoz colaborará con la Farmacia andaluza para dar a conocer entre los pacientes la dispensación personalizada de medicamentos (Sistema Personalizado de Dispensación o SPD), un sistema de organización de la medicación, contemplado en el Real Decreto-Ley 9/2011, que ayuda a los pacientes a seguir su tratamiento de modo que sepan perfectamente qué medicamento deben tomarse cada día y a qué hora. A través de este sistema, el paciente recibe la medicación prescrita por su médico "organizada" por su farmacia en un envase tipo blíster, que contiene alvéolos donde se introducen las dosificaciones de los distintos medicamentos para cada toma diaria.

El acuerdo suscrito hoy entre el presidente del Consejo Andaluz, Antonio Mingorance, y la directora general de Sandoz España, Rebecca Guntern, se enmarca dentro del apoyo que varios Laboratorios van a dar a una Campaña de Comunicación a través de la cual se explicará "a la ciudadanía en general y a sus beneficiarios directos en particular" las ventajas de este nuevo tipo de intervención farmacéutica, "que puede reportar resultados notables en el campo de las dificultades relacionadas con la adherencia terapéutica (abandonos, cumplimiento irregular, problemas de adherencia, etc.), aportando a los pacientes, y a todo el sistema público de salud en general, importantes beneficios no sólo sanitarios sino también económicos, derivados de una disminución de los ingresos hospitalarios, una racionalización de los medicamentos, o un descenso del número de cambios de medicación, entre otros resultados".

En Andalucía, el incumplimiento terapéutico afecta al 50 por ciento de los pacientes con tratamientos crónicos y al 20% de los pacientes agudos. De estos pacientes, más de 360.000 son polimedicados y más de 36.000 toman diariamente 5 medicamentos. La falta de adherencia terapéutica puede llegar a condicionar hasta un tercio de los ingresos hospitalarios. De ahí el interés del Consejo Andaluz en la puesta en marcha de manera generalizada en las farmacias andaluzas de este nuevo servicio, para cuya prestación se han acreditado ya por parte de sus respectivos colegios más de 1.500 farmacéuticos en la Comunidad.



Consejo Andaluz de Colegios Oficiales  
de Farmacéuticos



Para Rebeca Guntern, “Sandoz reafirma con este convenio su apoyo a las farmacias andaluzas en su labor de recomendación a los pacientes”. “Asimismo, y teniendo en cuenta la situación socio-económica en la que nos encontramos, es nuestra obligación como laboratorio comprometernos de manera activa con el CACOF en este tipo de iniciativas que pueden proporcionar importante beneficios sanitarios y económicos para el sistema público de salud y que favorecen un uso racional del medicamentos”, recalcó la directora general de Sandoz España.

### **Sobre Sandoz**

Sandoz, división de medicamentos genéricos y biosimilares del Grupo Novartis, es actualmente la segunda compañía de genéricos a nivel mundial y la primera en biosimilares, genéricos inyectables, oftalmológicos, dermatológicos y antibióticos. Esta compañía cuenta con un amplio portafolio de más de 1.000 medicamentos genéricos con la calidad del original que contribuyen a asegurar la sostenibilidad del sistema sanitario y que dan servicios a la mayoría de áreas terapéuticas, entre las que destacan: Sistema Cardiovascular, Sistema Nervioso Central, Aparato Respiratorio, Anti infecciosos, Analgésicos y Antiinflamatorios, Sistema Digestivo y Metabolismo, Sistema Genitourinario, Sistema Músculo-Esquelético, Antineoplásicos y Oftalmología.